

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

ELECCIONES 2018

SEA CUAL SEA EL RESULTADO, SE DARÁ A CONOCER: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) seleccionó las siete mil 500 casillas que se utilizarán para realizar el conteo rápido de la elección presidencial de este domingo, así como de las otras nueve gubernaturas en juego, a fin de poder dar a conocer los rangos o porcentajes de votación que obtuvo cada uno de los candidatos alrededor de las 11 de la noche. De acuerdo con René Miranda, director del Registro Federal de Electores del INE, el Conteo Rápido tendrá 95% de confianza y también hay distintos grados de precisión, porque para la elección presidencial se estima de +/-0.5%; es decir, que va a arrojar intervalos para cada candidato de medio punto porcentual hacia arriba o abajo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, EDUARDO HERNÁNDEZ)

2 DE JULIO: LA RESPONSABILIDAD CON NUESTRA DEMOCRACIA/ LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Gane quien gane en las urnas, nuestro país tendrá un mañana. Y ese futuro, como el de cualquier sociedad moderna, requiere de consensos políticos, del pluralismo, de acuerdos parlamentarios y de una responsabilidad democrática de todos los actores políticos, económicos y sociales, que mire más allá de las elecciones. Es comprensible que quienes compiten por el sufragio vean la jornada electoral como la única meta posible durante los procesos electorales. Para las candidatas y candidatos, así como para sus equipos de campaña, ése puede ser un día de todo o nada. Pero para los partidos políticos el juego de suma cero en las elecciones es absolutamente inviable. Los partidos políticos son organizaciones concebidas para agregar y estructurar demandas sociales y canalizarlas hacia las esferas donde se toman las decisiones públicas después de las elecciones. Trascender los periodos de la competencia electoral, en consecuencia, tendría que ser un incentivo para que los cuadros dirigentes de los partidos sí piensen en lo que sigue a la votación; sin importar que la jornada electoral constituya un momento decisorio en el cual la ciudadanía pueda optar por un punto de quiebre de las políticas públicas o bien por ratificar el ejercicio reciente de los poderes públicos. (REFORMA, SUPLE. REVISTA R, P. 16, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

DEMOCRACIA YA CONSOLIDADA, NUESTRO MENSAJE AL MUNDO/ ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ

Como está previsto en la ley, hoy arranca la jornada electoral más grande que se haya vivido en la historia de México, por el número de electores en la Lista Nominal y por los 18 mil 299 cargos que se elegirán, tanto a escala federal como en las 30 elecciones locales que se llevan a cabo de forma simultánea: La Presidencia de la República, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, 500 diputados federales y 128 senadores al Congreso de la Unión; 972 diputados locales, mil 596 presidencias municipales, 16 alcaldías y mil 237 concejales de la CdMx, mil 664 sindicaturas y 12 mil 13 regidurías, entre otros cargos locales. Sin duda esta elección es histórica. De acuerdo con mediciones recientes sobre la aceptación de la democracia en México, como el Informe País o el Latinobarómetro, nuestra democracia vive un momento difícil, con solo 38% de apoyo. Por eso, la votación que hoy se registre será, en primer lugar, un refrendo de la sociedad mexicana por una forma de gobierno republicano y democrático, previsto en nuestra Constitución federal; y también será un refrendo por los procesos electorales, como las mejores formas en el mundo para renovar los cargos públicos, en los diferentes niveles de gobierno, sin violencia, con reglas aceptadas previamente por los contendientes, que garanticen la equidad en las contiendas y los derechos y obligaciones de los candidatos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ)

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

MÉXICO SALE A VOTAR

Los ciudadanos marcarán historia en los comicios con mayor número de puestos en juego y varias circunstancias inéditas. Serán las campañas electorales más costosas y en las que jóvenes y mujeres tendrán en sus manos la decisión. Ellas son la mayoría del padrón y cuatro de cada 10 electores tienen entre 18 y 35 años de edad. Están enlistados 89 millones 123 mil 355 ciudadanos para votar. Las mujeres son el 51% del padrón. Dada la dimensión de los comicios, puede darse la mayor afluencia ciudadana en la historia. Están en juego tres mil 222 cargos de elección popular tanto a nivel federal como local: la Presidencia de la República, 500 diputaciones y 128 senadurías. También serán elegidos ocho gobernadores y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Asimismo, en 26 estados se votará por mil 596 presidentes municipales, y por primera vez, se elegirán 16 alcaldes en la Ciudad de México. (REFORMA, PORTADA, P. 1, STAFF)

ESTRENAN ESTADOS FIGURA DE REELECCIÓN Y SUS ÁRBITROS

Las elecciones locales que se realizan hoy en 30 estados para renovar alcaldías y diputaciones locales —y en nueve entidades gobernadores— serán históricas por diferentes circunstancias: por primera vez habrá reelección para legisladores locales y ayuntamientos; Puebla, Veracruz y Yucatán empataron su elección con la federal, pero además será el gran reto para los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para consolidar su labor. Con la reforma político-electoral de 2014 se creó el Instituto Nacional Electoral (INE) y los OPLE. Esa reforma permitió a los alcaldes y diputados locales postularse a la reelección a partir de este proceso electoral en el caso de los funcionarios que fueron electos en 2015. Para los congresos locales, en 23 estados se aprobó que sus diputados puedan competir por la reelección hasta por cuatro periodos consecutivos (12 años). En tanto, ocho estados avalaron la reelección por dos periodos máximo (seis años). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, REDACCIÓN)

MANCHAN HOMICIDIOS PROCESO ELECTORAL

Si por algo se recordará este proceso electoral será por la inusitada cifra de homicidios que se presentó desde el inicio de las precampañas, sobre todo contra los aspirantes locales, ya sea para alcalde, regidor o diputados locales. Desde el 8 de septiembre de 2017, que inició el proceso electoral, hasta el pasado 27 de junio, en que terminaron las campañas, 137 políticos fueron asesinados, de los cuales 48 eran candidatos a diferentes puestos en al menos 26 estados, siendo Guerrero la entidad con más cantidad de aspirantes privados de la vida con 14 casos, seguida de Michoacán, Oaxaca y Puebla. La consultoría Etelect, especializada en riesgos políticos, advirtió que los ataques contra políticos se intensificaron las últimas dos semanas del proceso electoral, principalmente en entidades del litoral del Pacífico, que concentran 68 de los 137 homicidios de políticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, REDACCIÓN)

AVALAN SUSTITUTOS DE CANDIDATOS ASESINADOS

A unas horas del arranque de la jornada de elecciones, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca aprobó las candidaturas que sustituyeron a Pamela Terán Pineda y a Emigdio López Avendaño, ambos asesinados por disparos de arma de fuego durante este proceso electoral en las regiones del Istmo y Sierra Sur, respectivamente. A López Avendaño lo sustituye Timoteo Vásquez Cruz en la candidatura a diputado local de Morena por el Distrito 21, con cabecera en Ejutla de Crespo. Mientras que a Pamela Terán Pineda

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

la sustituye Edelma Bartolo Terán en la candidatura a segunda concejal de la planilla del PRI al ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, PATRICIA BRISEÑO)

WASHINGTON APUESTA POR COMICIOS DEMOCRÁTICOS Y HONESTOS EN MÉXICO: FUNCIONARIOS LEGISLATIVOS DE ESTADOS UNIDOS

Para la clase política de Washington, pero especialmente para el Congreso —cámaras de Representantes y de Senadores—, es importantísimo que esta elección en México se lleve a cabo de forma democrática y aunque en el Capitolio hay una gran preocupación por lo que ha ocurrido antes, hoy se da por hecho que los números (de las encuestas) hablan por sí mismos. En el Legislativo estadounidense hay preocupación de que pasen cosas que no sean beneficiosas para el proceso electoral y de que se siga circulando información de que el PRI o el PAN se van a robar la elección, señalaron los observadores electorales Florencio Lencho Rendón, presidente de la consultora estratégica LR Global LLC, y coordinador de asesores del legislador texano Solomon Ortiz, y José Borjón, quien ejerce una función homóloga para el congresista Vicente González. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, PEDRO MIGUEL)

PIDEN QUE LABOR PERIODÍSTICA SE PROTEJA EN COMICIOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó a los gobiernos de los estados del país la implementación de medidas cautelares que garanticen las condiciones de seguridad que necesitan los periodistas para realizar su labor durante la jornada electoral que se realiza hoy en el país. La CNDH acordó el jueves pasado la solicitud, la cual entregó a los gobiernos de las 32 entidades federativas, con el objetivo de garantizar que haya condiciones de seguridad para que todos los comunicadores en el territorio nacional estén en aptitud de ejercer libremente su labor informativa durante el desarrollo del proceso electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, MARILUZ ROLDÁN)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF RESUELVE SIN DISTINCIÓN DE COLORES NI SIGLAS: OTÁLORA MALASSIS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá todas las impugnaciones que se presenten, en el marco de la elección del 1 de julio, sin distinción de colores ni siglas; lo hará con absoluta transparencia y por el bien de nuestro país, afirmó la magistrada presidenta de este órgano constitucional Janine M. Otálora Malassis. En la última sesión de la Sala Superior, previa a la elección, la magistrada presidenta señaló que se cumple con el deber de resolver, en tiempo y forma, los juicios que se recibieron y que están relacionados con la jornada de este domingo. “En México tenemos instituciones fuertes, independientes, capaces de entregar cuentas a la ciudadanía, de velar por sus derechos y de garantizar condiciones equitativas de competencia”, aseveró. A nueve meses de iniciado el proceso electoral, Otálora Malassis refirió que estos han sido, para las salas del Tribunal Electoral, intensos y de largas jornadas. Así, añadió, se refleja en el número de asuntos recibidos y resueltos: alrededor de ocho mil 500. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, PRIMERA, P. TANIA ROSAS; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA; EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, NAYELI CÓRTÉS; INTERNET: LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA; RADIO: FORMATO 21, MARIO NADER, GRUPO RADIO CENTRO)

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

SISTEMA ELECTORAL, PROTEGIDO CONTRA FRAUDE: TEPJF

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) José Luis Vargas Valdez enfatizó que el sistema electoral del país está blindado contra cualquier intención de fraude, así que pidió a los ciudadanos votar con absoluta libertad y confiar en que su voto será defendido. Al final de la sesión del TEPJF, un día antes de los comicios, el magistrado resaltó que la Sala Superior actuará con independencia y rigor en sus decisiones, como lo ha hecho al resolver los casi ocho mil asuntos relacionados con el proceso electoral. “Hago aquí un firme llamado para que todos los ciudadanos acudamos a las urnas, para que ejerzamos nuestro derecho a votar en condiciones de paz y lo hagamos con entusiasmo y patriotismo. Hagámoslo con certeza de que el mayor objetivo de este Tribunal es que se respete nuestra democracia y que accedan a los cargos de representación popular quienes legítimamente hayan tenido más votos en las urnas. Ninguna situación adversa ni de violencia en el país condiciona el sistema democrático que nos hemos dado para la renovación de poderes públicos”, enfatizó el magistrado. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, TANIA ROSAS)

SANCIONAN A 600 FUNCIONARIOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al gobierno y al Congreso de Nuevo León sancionar la actuación de cerca de 600 funcionarios por la recolección de firmas en horario laboral para apoyar la candidatura de Jaime Rodríguez Calderón. El Pleno de la Sala Superior determinó que dentro de ese grupo de funcionarios a sancionar se incluya al candidato independiente Rodríguez Calderón. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, NOTIMEX)

CONFIRMA EL TEPJF CANCELACIÓN DE LA CANDIDATURA DEL PVEM A LA GUBERNATURA DE TABASCO

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confirmó, por unanimidad de votos, el acuerdo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) por el que se determinó la cancelación del registro de la candidatura a la gubernatura por esa entidad postulada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), luego de la renuncia de Óscar Cantón Zetina a dicha postulación. El PVEM impugnó la resolución del instituto local, argumentando que la renuncia de Cantón Zetina era improcedente, aun aduciendo que fue por motivos personales, que el otrora candidato tiene obligaciones partidarias y de fiscalización, al haber ejercido la mayoría de los recursos que fueron destinados para la campaña electoral a la gubernatura, y que no se puede dejar sin candidatura a este partido político. En virtud de la cercanía de la jornada electoral, la Sala Superior aceptó el conocimiento directo del juicio promovido por el PVEM. En este contexto, al resolver el expediente SUP-JRC-156/2018, la Sala Superior consideró que la renuncia de un ciudadano o ciudadana a una candidatura es un acto libre y unilateral de voluntad respecto de su derecho político-electoral de ser votado, por lo que no requiere de la aceptación del partido político o coalición postulante, independientemente del momento en el que se produce. Asimismo, señaló que la limitación a los partidos políticos de sustituir las candidaturas dentro de los veinte días anteriores a la elección no aplica para las y los ciudadanos postulados. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

LA OEA PODRÁ OBSERVAR EL TRABAJO QUE HACE EL TEPJF PARA GARANTIZAR LA LEGALIDAD DE LAS ELECCIONES: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, consideró que la Organización de los Estados Americanos (OEA) podrá observar el trabajo de este órgano jurisdiccional, lo que le permitirá constatar de qué manera se garantiza la legalidad de las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), cómo las impugnaciones se resuelven en tiempo y con apego a los principios constitucionales, y, sobre todo, que son los ciudadanos los que deciden con su voto. Al reunirse con los integrantes de la Misión de Acompañamiento Técnico de la OEA, la magistrada de la Sala Superior aseguró que todo se encuentra listo para la jornada electoral que se llevará a cabo este domingo 1 de julio en México. Aseguró que el Tribunal Electoral, en el marco de la resolución de los asuntos que se le presenten, será totalmente neutral y, por ello, reitera su llamado a la ciudadanía para que, con toda la confianza y libertad, salgan a emitir su voto para elegir a sus próximas autoridades y representantes populares. El magistrado José Luis Vargas Valdez indicó que las conclusiones a las que llegue la Misión de la OEA serán fundamentales y constituirán una reflexión muy profunda de cara a lo que en el sistema electoral mexicano tiene que perfeccionarse. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 34, ABIGAIL CRUZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 4, ABIGAÍL CRUZ; IMPACTO DIARIO, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN; UNO MÁS UNO, NACIONAL, P. 12, MANUEL CELAYA; CRÓNICA.COM, INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; UNO TV.COM, NOTIMEX; MX EN LA NOTICIA.COM, REDACCIÓN; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; ACUSTIK NOTICIAS.COM, NOTIMEX; MEGALÓPOLIS.MX, REDACCIÓN; LA POLÍTICA.MX, REDACCIÓN)

¡A VOTAR!

En un entorno marcado por la violencia política, que ha dejado como saldo al menos 48 candidatos asesinados, México encara hoy la llamada elección más grande de su historia. El de hoy es el proceso más amplio no sólo por los 89 millones 123 mil 355 ciudadanos con derecho a votar, sino por la concurrencia de elecciones locales y federal en 30 entidades. En 11 de ellas habrá seis papeletas por llenar. Más de 18 mil cargos están en disputa, entre ellos el de presidente de la República, 500 diputados federales y 128 senadores. A nivel local están en juego ocho gubernaturas y el Gobierno de la Ciudad de México; 16 alcaldías y la nueva figura de 160 concejales en la capital; 978 diputaciones locales, mil 596 ayuntamientos, mil 664 sindicaturas, 12 mil 13 regidurías y otros mil 400 cargos. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamaron a votar en paz y con confianza en la certeza de los resultados. De acuerdo con el TEPJF, de los siete mil 750 asuntos recibidos hasta el viernes 29 de junio, 40% está relacionado con los procesos electorales federales, y de ellos cuatro mil 508 se han recibido bajo la figura de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, CARINA GARCÍA Y GERARDO SUÁREZ; EXCÉLSIOR, PORTADA Y COMUNIDAD, P. 1 Y 4, GEORGINA OLSON; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, ALEJANDRO SUÁREZ; LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, BLANCA E. BOTELLO; LA PRENSA, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; RECORD, NACIONAL, 52, REDACCIÓN)

APRUEBAN CANDIDATURA AL SENADO A VELASCO COELLO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral avaló la tarde de ayer el registro de la candidatura de Manuel Velasco Coello, aún gobernador de Chiapas, en el número dos de la lista de plurinominales del Partido Verde Ecologista de México al Senado de la República. Sin discusión en ese punto, los consejeros resolvieron que no

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

existe impedimento legal para ese registro, avalado en sustitución de Jesús Sesma Suárez, quien renunció a la candidatura. Los consejeros dijeron que la designación del gobernador no es anticonstitucional, porque sería electo en una circunscripción única nacional, no sólo en Chiapas. Por otro lado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que se le mandate al Partido Revolucionario Institucional que reajuste su planilla a la presidencia municipal de Mártir de Cuilapan (Apango), Guerrero, para que su candidata al ayuntamiento sea Ivón Sánchez Nava. (PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ASTRID RIVERA, ÓSCAR GUTIÉRREZ Y JUAN CERVANTES; REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ, Y EVELYN CERVANTES; UNO MÁS UNO, NACIONAL, P. 17, NICOLAS CANO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)

INICIA PURGA EN EL PAN; EXPULSAN A CORDERO

El Partido Acción Nacional (PAN) inició la purga de militantes contrarios a su abanderado presidencial, Ricardo Anaya. Ayer, a unas horas de la jornada electoral de hoy, la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del PAN avaló, de manera unánime, las solicitudes de expulsión de Ernesto Cordero, Jorge Luis Lavalle Maury y Eufrosina Cruz. “Todos los errores y la ambición de Anaya nos han llevado a esto y tenemos que reflexionar y volver a los principios de Acción Nacional”, sostuvo Cordero. Eufrosina Cruz señaló que la corren del partido por opinar contrario a la dirigencia. Advirtió que llevará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación su situación, ya que a su juicio el propio Ricardo Anaya viola la norma al apoyar a Enrique Alfaro como candidato al gobierno de Jalisco. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, SUZZETE ALCÁNTARA Y JUAN ARVIZU; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA SALAZAR; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, ROBERTO ALANÍS; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 15, ERNESTO MÉNDEZ; EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 15, RICARDO ORTIZ)

INE ORDENA A ANAYA BAJAR VIDEO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, que baje de sus cuentas de Twitter y Facebook el video en el que pide a los mexicanos no dejarse engañar por la guerra sacia, ni videos editados y falsos en su contra. Por mayoría, la Comisión determinó que el video publicado el viernes por Anaya viola la veda electoral, por ello se aplicaron medidas cautelares solicitadas por Evaristo Solórzano Fuentes. Adriana Favela, quien preside la Comisión de Quejas, enfatizó que en veda electoral se deben analizar con escrutinio más estricto las posibles irregularidades, pues así lo ordena el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 15, TANIA ROSAS; OVACIONES, POLÍTICA, P. 2, REDACCIÓN; INTERNET: CENTRAL ELECTORAL.INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

PONEN LUPA; SCJN REvisa DELITOS ELECTORALES

Las candidaturas independientes, las reelecciones a cargos populares, los actos anticipados de campaña y el rebase en el tope de gastos de difusión han sido los cuatro temas que en materia electoral llegaron para su discusión con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La aplicación de las reformas en materia electoral con la que los mexicanos votarán por el próximo presidente implica nuevas reglas. Los actos anticipados de campaña y el rebase

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

en el tope de gastos de difusión fueron temas jurídicos que caracterizaron los comicios del presidente Enrique Peña Nieto y de su antecesor Felipe Calderón. El Universal realizó una búsqueda en la que fueron localizadas más de 600 resoluciones sobre la materia electoral entre 2000 y 2017 relativas a amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. De algunos temas se ha emitido jurisprudencia, con la que el máximo tribunal y el TEPJF definieron qué reglas aplicarán durante las elecciones de 2018. (PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, DIANA LASTIRI)

GLOSARIO ELECTORAL/ TARJETAS

Moderno método de coacción, que consiste en anotarse en un padrón y, en caso de que gane el partido promovente, comenzar a recibir depósitos en efectivo mediante algún programa social. Es la única forma de coacción avalada por el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: REFORMA, REVISTA R, P. 2, REDACCIÓN)

HABRÁ UN POLICÍA EN CADA CASILLA

Durante la jornada electoral, cada casilla de la Ciudad de México será vigilada por un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública, además de los ojos que desde las siete mil cámaras de C5 observarán el desarrollo de las votaciones. Así lo informó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, al instalar el Grupo de Coordinación CDMX en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano. El mandatario capitalino informó que desde las 6:00 horas se desplegaría un dispositivo de vigilancia con más de 34 mil elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y un cerco perimetral en todas las instalaciones electorales. En el Grupo de Coordinación participan el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Procuraduría General de la República, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, la Policía Federal, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría de Educación, y representaciones del Instituto Nacional de Migración, del Estado Mayor Presidencial y de la Secretaría de Gobernación. (PRENSA: LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, BRENDA TORRES)

CAOS PREELECTORAL: QUEMAN Y COMPRAN VOTOS; EXIGEN EN NAHUATZEN USOS Y COSTUMBRES

En Nahuatzen, Michoacán, el conflicto entre autoridades policiales y un grupo de comuneros que pretenden instalar casillas, contra miembros del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen (CCIN) quienes mantienen la posición de no permitir la elección hasta que se haga una consulta para que la comunidad decida qué tipo de autoridad quiere, ocasionó la quema de boletas. “Si la mayoría se decide por la elección partidista nosotros lo aceptamos y también votamos, pero si no es así, que sea la asamblea comunal la que decida, tal y como ocurrió cuando se cumplió la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que se reconoció al CCIN como autoridad indígena, y se aprobó la entrega de presupuesto”, explicó un consejero. El viernes, cuando estaban reunidos funcionarios de gobierno y representantes de los institutos Electoral de Michoacán y del Nacional Electoral con el CCIN en busca de un acuerdo, se enteraron panistas y perredistas habían ingresado con paquetes electorales. “Fuimos a ver qué ocurrió, pero nos recibieron a balazos”, señaló el consejero. (PRENSA: LA JORNADA, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 25, ERNESTO MARTÍN ELORRIAGA; REFORMA, NACIONAL, P. 9, JORGE RICARDO; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 30, ANED AYALA)

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

VOTO INDÍGENA AVANZA SÓLO UN PASITO

La disposición de 13 distritos electorales para grupos indígenas es un avance en la participación de estas comunidades en un proceso en el que históricamente han sido vulnerables y están expuestas a la coacción, las amenazas o incluso la autoexclusión del proceso, consideran especialistas. Sin embargo, aseguran que los resultados que puedan tener para los más de 25 millones de personas que en el país se identifican como indígenas aún es prematuro evaluarlos. La votación de la población indígena representa 10% de la lista nominal (alrededor de ocho millones de votantes) y esta será la primera vez en que los partidos deberán postular fórmulas con personas de origen indígena, que acrediten su vínculo con la comunidad a la que pertenecen. Jaime Martínez Veloz, quien hasta enero de este año fue comisionado para el diálogo con los pueblos indígenas, aseguró que, desde antes del levantamiento zapatista, en estas comunidades se expresa con más crudeza el modelo económico vigente, que los ha excluido y que ha hipotecado sus territorios y recursos naturales. Para el proceso de este año, el Instituto Nacional Electoral estableció como requisito que en 12 distritos, de 28 que se definieron en 2005, se postularan candidatos indígenas. Al final, fueron 13, luego de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, ANTONIO BAUTISTA)

INFORMACIÓN REVELANTE

IRREGULARIDADES POR CUATRO MIL MILLONES DE PESOS: ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que en el primero de los tres informes de la Cuenta Pública de 2017 se muestran anomalías por más de 4 mil 205 millones de pesos. Según el documento, la mayor parte de las anomalías se encuentran en el gasto federalizado, es decir, en los recursos que da el gobierno federal a todas las entidades del país por tres mil 691 millones de pesos. De las 344 auditorías reportadas por la ASF, 242 corresponden al gasto federalizado y en esta primera etapa el monto observado ascendió a siete mil 853 millones de pesos, de los cuales se integra por tres mil 940.8 millones de pesos de recuperaciones determinadas y tres mil 912.3 millones de pesos de monto por aclarar. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, ANDREA MERAZ)

ORDENAN INDAGAR EN CASO PEGASUS

Un juez ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) investigar a tres empresas relacionadas con la contratación del software espía Pegasus, algo que la dependencia se había negado a hacer. Las compañías que serán indagadas son Delta Servicios del Sureste, Citelae y Balam Seguridad Privada. La primera fue señalada por el SAT como posible empresa fantasma, pero dos de sus empleados crearon a Citelae, que registró el nombre de Balam ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CÉSAR MARTÍNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA “LEY DONG”/ JORGE ALCOCER V.

Mi amigo Dong Nguyen me explicó en 1994 lo que desde entonces yo denomino, en su honor, como la “Ley Dong”, que expresada de forma breve consiste en que el mejor resultado para la autoridad electoral es que gane la oposición y que lo haga con un amplio margen. No fue así en aquel año, y sin embargo la noche de la elección el opositor de más elevada votación (Diego Fernández de Cevallos, del PAN) reconoció que las tendencias no le eran

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

favorables. En el Consejo General del IFE, entonces aún presidido por el secretario de Gobernación (Jorge Carpizo), los consejeros ciudadanos y los representantes de partidos validaron las tendencias que mostraba el conteo rápido, realizado por vez primera en nuestra historia electoral; el PREP, también primero en la historia, confirmó horas más tarde lo anticipado en el ejercicio demoscópico. Pese a los traumáticos acontecimientos de los meses anteriores, esa noche los mexicanos pudimos dormir tranquilos. [...] Para este domingo, las encuestas anticipan que la “Ley Dong” volverá a operar a favor de la autoridad electoral; todas las mediciones conocidas señalan que ganará la oposición (Morena/Andrés Manuel López Obrador) y que lo hará por un amplio margen. Y, sin embargo, muy probablemente veremos una reacción similar a la de hace seis años, aunque por motivos diferentes. No creo que el INE y sus consejeros reciban el reconocimiento por la tercera alternancia, en primer lugar porque el posible ganador de la contienda presidencial ha descalificado una y otra vez a las autoridades electorales, a los consejeros y magistrados electorales, a quienes considera parte de lo que llama “la mafia del poder”. (REFORMA, REVISTA R. P. 12-13, JORGE ALCOCER V.)

RETRATO HEREJE/ LAS ELECCIONES DE LA INCERTIDUMBRE/ ROBERTO ROCK L.

Llamó la atención que en la capital del país varios de estos testimonios de dirigentes de burócratas estuvieran orientados en favor del priista José Antonio Meade, y no hacia el panista Ricardo Anaya, el candidato de la alianza que incluye al PRD, actualmente gobierno en la metrópoli. Sabiendo de la conexión directa que esos liderazgos tienen con el titular de la oficina de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Vásquez, se abre la duda sobre el nivel que debió haber alcanzado la aparente componenda económica que logró cooptar de última hora a un amplio número de voluntades. A todo ello hay que añadir que es en plena jornada de comicios en donde son montadas las principales y más costosas maniobras de compra e inducción del voto. Se trata de factores que pondrán en predicamento la tarea del Instituto Nacional Electoral, que encabeza Lorenzo Córdova, cuya gestión ha estado plena de claroscuros. Sin embargo, Córdova generó hace algunas semanas un mensaje correcto durante una reunión convocada por El Universal con la presencia también de Janine Otálora, magistrada presidenta del Tribunal Federal Electoral (sic). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, ROBERTO ROCK L.)

¿POR QUÉ TANTA VIOLENCIA EN LAS CAMPAÑAS?/ CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Los asesinatos, los secuestros, las extorsiones, el asedio al transporte y los ataques a las vías de comunicación ocurren impunemente en toda la geografía nacional, pero el 22 de junio el especialista Alejandro Hope menciona en estas páginas cinco focos rojos: Tijuana, Guanajuato, Guerrero, la Riviera Maya y Tamaulipas. En Ciudad Victoria el domingo 24 un grupo de sicarios atacó la Casa de Gobierno. ¿Ahuyentará la violencia a los electores? La magistrada presidenta del Tribunal Electoral dice que no. Será necesario constatarlo. La pregunta de fondo es cuándo terminará esta espiral de violencia, y cuándo los mexicanos podremos caminar en paz por las calles. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARLOS HEREDIA ZUBIETA)

LLEGÓ EL DÍA/ SARA SEFCHOVICH

Durante muchos años defendí la abstención como forma de protestar contra lo oneroso del sistema electoral mexicano y las trampas de un método partidista que no da verdaderas opciones a los ciudadanos. En este generoso espacio de El Universal y en otros medios, en conferencias y escritos, manifesté esa posición porque, así lo dije, me ofendía (y me ofende hasta hoy) lo que se gasta en las elecciones, en mantener institutos, tribunales, partidos, campañas, publicidad, credenciales, asesorías, observadores extranjeros y nacionales, capacitaciones y cuidado de

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

casillas, sistemas de conteo. Estoy convencida de que toda esa farfalleja, aunque garantiza que las elecciones se lleven a cabo con seriedad, no hace que ellas resulten más confiables para los ciudadanos, y sería mejor usar los recursos para la salud, educación, cultura, que siempre están escasas de recursos, y más les quitan en tiempos electorales. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, SARA SEFCHOVICH)

TRAGALUZ/ "LA GOBERNABILIDAD, EN RIESGO POR LA VIOLENCIA": MAURICIO MERINO/ FERNANDO DEL COLLADO

Académico rudo y sin rodeos. Su voz aspira a ser también colectiva. Integrante fundador de Nosotrxs, movimiento ciudadano que se ha propuesto reconstruir la democracia. El tiempo y la tarea que viene: ¿Es un día de celebración ciudadana? ¡Sí! ¿Hay que salir a votar? Y masivamente. [...] ¿Ve un largo litigio en el Tribunal Electoral? Sí y no por la presidencial. ¿Confianza en el INE? Hasta donde ha trabajado, sí. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, FERNANDO DEL COLLADO)

CÓDIGO DE INGRESO/ IMPOSIBLE QUE SE CAIGA EL SISTEMA/ GUADALUPE ROMERO

El investigador y académico de la Universidad de Calgary se puso a contar, a comparar y a similar, y encontró que la medida manejable y más grande en cuanto a datos informáticos se refiere es el terabyte, y encontró que uno, es decir, mil gigabytes, es suficiente para guardar 350 capítulos de Los Simpson o 238 de la serie estadounidense Friends. Pues bien, hoy resultarán de la jornada electoral, cientos de terabytes por trabajar y resguardar. Todos lo saben y para eso se está preparado sin pretexto alguno. Con copias, data center espejo, firewalls y sistemas múltiples de integración y resguardo, entre muchas más cosas que sin duda alguna resguardarán el voto de los ciudadanos con el que se elegirá el próximo presidente del país y se realizarán elecciones locales en 30 de los 32 estados para definir quiénes serán sus diputados, senadores, gobernadores y alcaldes en los próximos años. Se calcula que la elección costó más de 28 mil millones de pesos, incluso se califica como la más cara de la historia democrática del país. El financiamiento a partidos fue superior a cinco mil millones de pesos y el proceso para realizar los comicios de casi 22 mil millones. Las autoridades, el Instituto Nacional Electoral (INE) y datos del Presupuesto de Egresos de la Federación refieren que el mismo Instituto cuesta al país más de 17 mil millones; el Tribunal Electoral (TEPJF), casi 4 mil millones. (MILENIO DIARIO, NEGOCIOS, P. 22, GUADALUPE ROMERO)

DERROTA Y VICTORIA EN LA DEMOCRACIA/ POR JAIME RIVERA VELÁZQUEZ

Este día, 1 de julio, los mexicanos elegiremos presidente de la República, 128 senadores, 500 diputados federales, ocho gobernadores, un jefe de Gobierno, 972 diputados locales y mil 596 ayuntamientos. El Instituto Nacional Electoral y 30 Organismos Públicos Locales han preparado y dispuesto todo lo necesario para que los votantes ejerzan su derecho en forma libre, con la seguridad de que sus votos serán bien contados y respetados. Esta jornada electoral posee toda la certeza que la ley y el diseño institucional garantizan, y a la vez, la incertidumbre respecto a los resultados, propia del sistema democrático. Serán decenas de millones de ciudadanos, hombres y mujeres, quienes este día, con su voto libre, determinarán cómo habrá de distribuirse el poder político federal y local. Para cada cargo de elección, unos ganarán y otros perderán, pero en el conjunto de posiciones en disputa, ningún partido ganará todo y tampoco ningún otro perderá todo; habrá ganadores y perdedores relativos, y unos y otros lo serán sólo por un tiempo. Así es la democracia. Será hasta esta noche cuando se empezarán a conocer resultados preliminares de las distintas elecciones; días más tarde, cuando terminen los cómputos distritales del INE (y de los órganos análogos para los comicios locales), se dispondrá de resultados oficiales con

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

efectos legales, pero aún sujetos a impugnaciones y revisiones por parte de los tribunales electorales. Así es el diseño institucional de México, éste que ha permitido que todas las fuerzas políticas relevantes reconozcan a las elecciones como la única vía legítima para ganar el poder. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 3, JAIME RIVERA VELÁZQUEZ)

ÁGORA/ VAYAMOS A VOTAR Y EXIJAMOS/ LAURA ROJAS

Hoy nadie cuestiona la organización de las elecciones ni la imparcialidad de los órganos electorales, sin embargo, nuestros procesos electorales están lejos aún de ser un modelo. Estas elecciones han dejado ver claramente los desafíos que aún tenemos. En primer lugar, volvimos al pasado, justo a antes de los ochenta cuando el PRI-gobierno era juez y parte en el proceso. De nuevo, los actores priistas desde el poder usaron las instituciones del Estado, de manera particular, la Procuraduría General de la República para dañar una candidatura opositora. Así lo establece la sentencia SRE-PSC-61/2018 emitida por el Trife (sic) que dice se actualiza el uso parcial de recursos públicos, por parte de la PGR, para afectar la equidad en la contienda electoral con motivo de la difusión de los tres comunicados de prensa denunciados, relativos a Ricardo Anaya Cortés. Lo anterior porque la falta de claridad o imprecisión en su contenido, así como el uso indebido de datos personales en uno de ellos, podría llegar a influir de manera negativa en el electorado, en perjuicio del otrora precandidato presidencial. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 29, LAURA ROJAS)

LA INMACULADA PERCEPCIÓN/ MAÑANA SALE EL SOL/ VIANEY ESQUINCA

Después de las campañas electorales, que oficialmente duraron 90 días, aunque extraoficialmente duraron varios meses más, guerra sucia o de contraste y 22 millones 959 mil 180 spots que les recetaron a los mexicanos, 89 millones 123 mil 355 personas podrán salir hoy a emitir su voto y elegir a quien los representará en alguno de los tres mil 326 cargos de elección que están en juego. Esos millones de ciudadanos no son electores homogéneos, todos son distintos y muy variadas sus motivaciones para hacer valer su derecho al voto o elegir a un candidato sobre otro. Algunos de los tipos de votantes que saldrán hoy son: Los catastrofistas, que desde el día uno y antes de que empezaran las campañas han traído la narrativa del fraude y que todos gobiernos, autoridades electorales, e incluso los propios funcionarios de casilla que son ciudadanos son parte de una conspiración universal para que no gane su gallo. Piensan que su voto no vale porque la elección ya está arreglada. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 19, VIANEY ESQUINCA)

¡HOY GANA LA DEMOCRACIA!

Una vez concluida en nuestro país la campaña electoral, y ante los previsibles problemas de último momento en relación con los resultados, es tiempo de confiar en las instituciones y autoridades electorales. Habiéndose expresado en las urnas la ciudadanía, ha llegado la hora del Instituto Nacional Electoral y, en la medida de lo necesario, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Todo aquello que no haya sido lo suficientemente claro será revisado, y todo lo que pudiera afectar drásticamente los resultados finales quedará en manos de los tribunales electorales para su solución. Es la hora de la legalidad y no de la confrontación; es la hora de la madurez como sociedad y del respeto a las instituciones que nos hemos dado para la buena marcha como nación; es la hora de que se pronuncien los responsables del proceso electoral, legalmente constituidos, con la finalidad de conocer con transparencia y seguridad todos los resultados en los distintos cargos públicos. (EL SOL DE MÉXICO, DESDE LA FE, P. 3, REDACCIÓN)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

SACAPUNTAS/ LLEGÓ EL DÍA

Hay confianza en las autoridades electorales de que este domingo será una jornada de fiesta democrática. Gane quien gane, las instituciones garantizan el respeto absoluto a la voluntad de los ciudadanos, y que el día transcurra en un clima de paz. De hecho, se prevé que aumente la participación ciudadana a casi 70%, la más alta desde 1991. (EL HERALDO DE MÉXICO, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)